



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


03 SEP 2008

Recibido.....10:30.....Hs.


Exp. N°.....21071.....F.P. = ART

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del órgano que corresponda, que arbitre los medios a fin de transformar, en Comisaría, la actual Subcomisaría Décimo Cuarta, ubicada en Aguado y Combatientes de Malvinas, en el extremo norte de la ciudad de Santa Fe, como una forma de dar respuesta a los requerimientos de mayor seguridad, de miles de personas que se han trasladado a esa zona, en función de los planes de viviendas FONAVI, construidos en los últimos años.


JOSÉ MARÍA TESSA
Diputado Provincial


Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Fundamentos:

La ciudad de Santa Fe, observa un importante crecimiento urbano y demográfico hacia la zona norte, a partir de la creación de nuevos barrios y la construcción de numerosos planes de viviendas FONAVI.


Esta expansión, demanda de los vecinos, mayor infraestructura y servicios, entre lo que se incluyen los de seguridad, que presta la policía. En función de esto, proponemos la transformación de la actual Subcomisaría Décimo Cuarta, en Comisaría, como una forma de dar respuesta a las inquietudes de quienes habitan esas populosas barriadas, que se ubican a la altura de la Av. Peñalosa al 9800.

La creación de una Comisaría, implica dotar de mayor cantidad de personal, móviles y logística en general a la actual dependencia policial, lo que redundará en mejorar el trabajo de vigilancia y prevención de hechos delictivos, entre otros beneficios para los ciudadanos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de esta iniciativa.


JOSÉ MARÍA TESSA
Diputado Provincial


Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina